

21562



*Notaría Décima Tercera  
Del Cantón Quito*

*Dra. María Portilla Bastidas  
Notaria*

PRIMERA

COPIA

DE LA ESCRITURA DE:

CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA  
COMPANIA CORPORACIONBPA C.I.

OTORGADA POR:

LA COMPAÑIA BPACOMPANY C.I

A FAVOR DE:

VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME,  
Y, CÉSAR ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO

EL:

8 DE NOVIEMBRE DEL 2016

CUANTÍA

USD. 536.00

Quito, 8

de NOVIEMBRE

de 2.01

6

## ACTO O CONTRATO

## CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (14:53)

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

| Persona  | Nombres/Razón social            | Tipo interviniente       | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que le representa  |
|----------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|----------------------------|
| Jurídica | BPACOMPANY C.L                  | REPRESENTADO POR         | RUC                    | 1792576415001      | ECUATORIANA  | CEDENTE        | JOSE LUIS CONSTANTE CASTRO |
| Natural  | GRANJA REQUELME VICENTE RICARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1716950629         | ECUATORIANA  | CESIONARIO (A) |                            |
| Natural  | GONZALEZ CARRILLO CESAR ROBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 9802169722         | ECUATORIANA  | CESIONARIO (A) |                            |

## A FAVOR DE

| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
|---------|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------|------------------------|
|         |                      |                    |                        |                    |              |         |                        |

## UBICACIÓN

| Provincia | Cantón | Parroquia  |
|-----------|--------|------------|
| PICHINCHA | QUITO  | BENALCAZAR |

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 536.00

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. María Portilla Bastidas

NOTARIA DECIMA TERCERA

8 QUE OTORGA:

9 LA COMPAÑÍA BPACOMPANY C.L

10 A FAVOR DE:

11 VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME; Y, CÉSAR

12 ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO

13 CUANTIA: USD. 536.00

14 DI: 3 COPIAS

15 \*\*\*\*\*E/F\*\*\*\*\*

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,  
17 Capital de la República del Ecuador, hoy día martes ocho de  
18 Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí **DOCTORA MARIA**  
19 **PORTILLA BASTIDAS, NOTARIA DECIMA TERCERA DEL**  
20 **CANTON QUITO**, comparece: Por una parte y en calidad de  
21 cedente la Compañía BPACOMPANY C.L, debidamente  
22 representada por el señor José Luis Constante Castro, casado, en su  
23 calidad de Gerente General, según consta de los documentos que se  
24 agregan; y, por otra y como cesionarios los señores, Vicente Ricardo  
25 Granja Requelme; casado; y, César Roberto González Carrillo,  
26 casado, por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe en  
27 virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y  
28 certificaciones de votación, cuyas copias debidamente certificadas se

8 cargo, sírvase insertar un contrato de cesión de participaciones  
9 contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
10 **COMPARECIENTES.-** Intervienen en este acto y concurren a la  
11 celebración de esta escritura pública que contiene la cesión de  
12 PARTICIPACIONES de la Compañía de Responsabilidad Limitada  
13 CORPORACIÓNBPA C.L., por una parte la Compañía  
14 BPACOMPANY C.L, debidamente representada por el señor JOSÉ  
15 LUIS CONSTANTE CASTRO, en su calidad de Gerente General,  
16 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y  
17 residente en esta ciudad de Quito, debidamente autorizado mediante  
18 acta de Junta General Universal y Extraordinaria de socios de siete  
19 de octubre de dos mil dieciséis, en la que se autoriza la cesión de  
20 participaciones de la Compañía BPACOMPANY C.L. en calidad de  
21 CEDENTE; y, por otra los señores, VICENTE RICARDO GRANJA  
22 REQUELME y CÉSAR ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO,  
23 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados  
24 y residentes en esta ciudad de Quito, en calidad de CESIONARIOS.  
25 Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse.-  
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura  
27 pública otorgada el quince de octubre de dos mil quince ante la  
28 Doctora María Portilla Bastidas, Notaria Décima Tercera del cantón



|                                 |          |     |      |
|---------------------------------|----------|-----|------|
| Vicente Ricardo Granja Requelme | Usd. 264 | 364 | 33%  |
| BPACOMPANY C.L.                 | Usd. 536 | 536 | 67%  |
| Total                           | Usd. 800 | 800 | 100% |

6 **DOS.-** Con fecha siete de octubre de dos mil dieciséis, se reúne la  
7 Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía  
8 de responsabilidad limitada CORPORACIÓN BPA C.L., conformada  
9 por el señor VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME con  
10 doscientas sesenta y cuatro participaciones sociales,  
11 BPACOMPANY C.L., con quinientas treinta y seis participaciones  
12 sociales, con un valor nominal de un dólar (\$1.00) cada una; en  
13 donde se resolvió la cesión de participaciones sociales a favor del  
14 señor CÉSAR ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO y del socio  
15 VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME. **TERCERA.-**  
16 **CESION.-** Con estos antecedentes, BPACOMPANY C.L.,  
17 representada por el señor JOSÉ LUIS CONSTANTE CASTRO en su  
18 calidad de Gerente General, y debidamente autorizado, cede su  
19 porcentaje de participaciones sociales que posee a favor del señor  
20 César Roberto González Carrillo cuatrocientas participaciones  
21 sociales y a favor del señor Vicente Ricardo Granja Requelme cede  
22 ciento treinta y seis participaciones sociales de un valor nominal de

|  |          |     |      |
|--|----------|-----|------|
| Vicente<br>Ricardo<br>Granja<br>Requelme | Usd 400  | 400 | 50%  |
| César Roberto<br>González<br>Carrillo    | Usd. 400 | 400 | 50%  |
| Total                                    | Usd. 800 | 800 | 100% |

6  
7 **CUARTA: PRECIO.-** Las partes acuerdan que el precio de la  
8 presente cesión es la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS  
9 DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, cantidad que la  
10 cedente declara tenerla recibida a su entera satisfacción y en dinero  
11 en efectivo y de libre circulación en todo el Ecuador a través de su  
12 Gerente General JOSÉ LUIS CONSTANTE CASTRO, razón por la  
13 cual renuncia a cualquier reclamo posterior y en caso de litigio  
14 renuncia domicilio y se someten a los jueces y tribunales de la ciudad  
15 de Quito así como al trámite verbal sumario.- **QUINTA:**  
16 **ACEPTACIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes aceptan todas y  
17 cada una de las cláusulas de la presente escritura ratificándose en las  
18 mismas, debiendo tomarse nota al margen de la escritura de  
19 Constitución de fecha quince de octubre del dos mil quince celebrada  
20 ante la señora Notaria, Doctora María Portilla Bastidas. **SEXTA:**  
21 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Yo, JOSÉ LUIS  
22 **CONSTANTE CASTRO**, en mi calidad de Gerente General de



8 suscrita por el señor Abogado José Alcívar Pozo, con matrícula  
9 profesional número trece mil trescientos veinte y seis del Colegio de  
10 Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se observaron los  
11 preceptos del caso, y, leída que les fue por mí la señora Notaria el  
12 contenido de esta escritura a los comparecientes se ratifican en todas  
13 sus partes y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy  
14 fe.-

15  
16  
17 Sr. José Luis Constante Castro

C.C. 1710493498



18 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BPACOMPANY C.L.

19  
20  
21 Sr. Vicente Ricardo Granja Requelme

C.C. 1716950629



22  
23  
24 Sr. César Roberto González Carrillo

C.C. 080216972-2



25  
26  
27 DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS

28 NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. María Portilla Bastidas  
NOTARIA DECIMA TERCERA

Por medio de la presente compléme informarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BPACOMPANY C.L., reunida el día de hoy 1 de septiembre de 2015 tuvo el acierto de elegirle para el cargo de GERENTE GENERAL, y como tal Representante Legal de la Empresa, por el periodo de cuatro años.

La compañía "BPACOMPANY C.L.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. María Portilla Bastidas, Notaria Décima Tercera del Cantón Quito el doce de marzo de dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de marzo del mismo año, con número de inscripción 1339, en el libro de Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente

  
Catalina Estrella  
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 1 de septiembre de 2015

**RAZON:** Por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL, y como tal REPRESENTANTE LEGAL de BPACOMPANY C.L., para el cual he sido elegido.

  
JOSE LUIS CONSTANTE CASTRO  
Nacionalidad ecuatoriana  
C.I. 1710495498



|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 41617                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 07/09/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13816                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑIA:     | BPACOMPANY CI              |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | CONSTANTE CASTRO JOSE LUIS |
| IDENTIFICACIÓN:            | 1710495498                 |
| CARGO:                     | GERENTE GENERAL            |
| PERIODO(Años):             | 4                          |

2. DATOS ADICIONALES

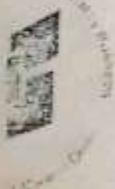
CONST. RM: 1359 DEL 10/03/2015 NOT. 13 DEL 12/03/2015. ITM

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: QUITO, A 7 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARICH



NOTARIA DECIMA TERCERA  
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en:  
Quito, a **08 NOV 2016**  
Dra. *[Signature]* Bustillos  
NOTARIA DECIMA TERCERA

Preside la Junta el Señor José Luis Contante Castro y actúa como secretario el señor Vicente Ricardo Granja Requelme.

Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta pone en conocimiento que en base a que el giro del negocio se ha enfocado en intereses comunes hacia la tecnología, es necesario que se realice el cambio de denominación en el estatuto de la compañía que actual mente se denomina CORPORACIÓNBPA C.L. por INNOVA TECH C.L., el señor Vicente Ricardo Granja Requelme acepta y ratifica lo expresado por el señor José Luis Constante.

Como siguiente punto se acuerda en que se realice la cesión de participaciones pertenecientes al señor José Luis Constante Castro en representación de BPACOMPANY C.L. cede su 67%, desglosados de la siguiente manera, a favor del señor Vicente Ricardo Granja Requelme el 17%(136\$) y Roberto González el 50%(400\$), se acepta y ratifica la misma, desglosado de la siguiente manera:

| NOMBRES SOCIOS                  | CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO | NO. DE PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|-----------------------------|------------------------|------------|
| Vicente Ricardo Granja Requelme | 400\$                       | 400\$                  | 50%        |
| César Roberto González Carrillo | 400\$                       | 400\$                  | 50%        |
| total                           | 800\$                       | 800\$                  | 100%       |

Por cuanto agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30. Se concede un receso de 10 minutos para la elaboración del acta.

Reanudada la sesión el Secretario Ad-hoc da lectura a la presente acta.

La cual es aprobada y ratificada en todas sus partes. Para constancia, firman los socio conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc.





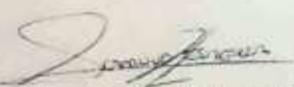
1.- Ceder el 67% del paquete de participaciones de CORPORACIONBPA C.L. donde BPACOMPANY C.L. es socio; el 17% al Señor Vicente Ricardo Granja Requelme y el 50% al Señor Cesar Roberto González Carrillo nuevo socio de CORPORACIONBPA C.L.

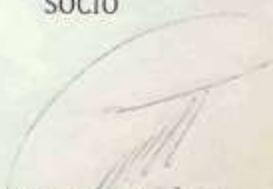
Luego de realizar le análisis respectivo sobre la continuidad de BPACOMPANY C.L. como socio de CORPORACIONBPA C.L., se determina y decide autorizar al Señor José Luis Constante Castro Gerente General de BPACOMPANY C.L., y en representación de los socios para que ceda el 17% del paquete de participaciones al Señor Vicente Ricardo Granja Requelme, y el 50% al Señor Cesar Roberto González Carrillo, y proceda con los tramites notariales y legales respectivos, a fin de que se concluya el proceso de cesión, para que BPACOMPANY C.L. deje de ser socio de manera definitiva.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reanudada la sesión el Secretario Ad- Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en todas sus partes. Para constancia firman los socios Conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.

  
José Luis Constante Castro  
SOCIO

  
Elisa Catalina Estrella Reyes  
SOCIO

  
Elisa Catalina Estrella Reyes  
PRESIDENTE

  
José Luis Constante Castro  
SECRETARIO AD-HOC



**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA Y ACTIVIDADES CONEXAS

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

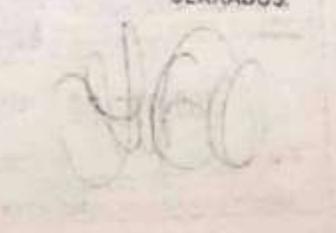
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AVENIDA LOS SHYRIS Número: N32-111  
 Intersección: AVENIDA EL OY ALFARO Edificio: JARAMILLO TERAN Piso: 2 Oficina: 2 B Referencia ubicación: DIAGONAL A  
 SALUD S.A. Email: jose Luis constante@bpacompany.com Telefono Trabajo: 025126649 Telefono Trabajo: 025127304 Email:  
 javier avales@bpacompany.com

**DOMICILIO ESPECIAL:****OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 001    | ABIERTOS | 1 |
|------------------------------------|-------------------|----------|---|
| JURISDICCION:                      | ZONA 9, PICHINCHA | CERRADOS | 0 |


  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ella se  
 deriva (Art. 57 Código Tributario, Art. 6 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EFG0050617

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 09/09/2015 11:05:47

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AVENIDA LOS SHYRIS Número: N32-111 Intersección:  
AVENIDA ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL A SALUD S.A. Edificio: JARAMILLO TERAN Piso: 2 Oficina: 2-S Email:  
josefina.constant@bpacompany.com Telefono Trabajo: 025126649 Telefono Trabajo: 025127324 Email:  
javier.ayalos@bpacompany.com

NOTARIA DECIMA TERCERA  
de la Ley Notarial DOY FE  
Es una foto copia que antecede al igual  
al documento que me fue presentado  
en:  
Quito, a **08 NOV 2015**  
Dra. María Portilla Bustidas  
NOTARIA DECIMA TERCERA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriva (Art. 37 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EFG0050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 09/09/2015 11:05:38



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CONTAB. Y AUDITOR V64E3V4442  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 CONSTANTE HUO AMERICO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 CASTRO MARIA DEL CARMEN  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2011-03-12  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2021-03-12

000873022



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

011  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014  
 011 - 0138 1710495498  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CONSTANTE CASTRO JOSE LUIS

|           |                 |   |
|-----------|-----------------|---|
| PICHINCHA | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | CUMBAYA         | 0 |
| QUITO     | PARROQUIA       | 0 |
| CANTÓN    | ZONA            | 2 |

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



1710495498



Lugar de nacimiento: PICHINCHA-QUITO-OTRA VICEPUNA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CONTAB.Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA REYES ELISA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1997

Nombres del padre: CONSTANTE HUGO AMERICO

Nombres de la madre: CASTRO MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.11.08 16:3:25 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-160be3ef06684f5



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0147

1716950629

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

GRANJA REQUELME VICENTE RICARDO

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION 3

PROVINCIA

QUITUMBE

QUITO

1

CANTON

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.C# 1716950629



Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR SANCHEZ JENNY DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: GRANJA VICENTE EDUARDO

Nombres de la madre: REQUELME MARIA VICENTA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.11.08 19:55:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-b65fe0ed51ac407



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

080216972-2 029-0068

GONZALEZ GARRILLO CESAR ROBERTO

ESMERALDAS

ESMERALDAS

ESMERALDAS

EXENCION USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00553

4086481 12/12/2014 10:02:16

4086481

080216972-2



Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRON.Y TELE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO POSSO ZOILA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: GONZALEZ LUCIO CESAR AGUSTIN

Nombres de la madre: CARRILLO SILVA LENNY ROSA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.11.08 15:27:58 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumentof.action>



IC-3C-bf8f48efd1743c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

8 2016.-

9

10

11

**DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS**

**NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO**

12

13

14

15

16 RAZON: Tomo nota al margen de la escritura matriz de  
 17 Constitución de la Compañía CORPORACIONBPA C.L., de  
 18 fecha 15 de Octubre del 2.015, la cesión de participaciones  
 19 sociales que hace la Compañía BPACOMPANY C.L., a favor del  
 20 señor César Roberto González Carrillo 400 participaciones  
 21 sociales y a favor del señor Vicente Ricardo Granja Requelme  
 22 136 participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, constantes en  
 23 el presente instrumento público.- Quito a 8 de Noviembre del  
 24 2016.-



*Dra. María Portilla Bastidas*  
NOTARIA DECIMA TERCERA



**DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS**

**NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO**



*Dra. María Portilla Bastidas*  
NOTARIA DECIMA TERCERA



**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA DECIMO TERCERA /QUITO /08/11/2016                         |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | CORPORACIONBPA C.L.   |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO   |

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 536 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 5527 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04/11/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





*Notaría Décima Tercera  
Del Cantón Quito*

*Dra. María Portilla Bastidas  
Notaria*

COPIA

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA  
COMPANIA CORPORACIONBPA C.I.

OTORGADA POR:

LA COMPAÑIA BPACOMPANY C.I

A FAVOR DE:

VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME,  
Y, CÉSAR ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO

EL:

8 DE NOVIEMBRE DEL 2016

CUANTÍA

USD. 536.00

Quito, 8

de NOVIEMBRE

de 2.01

6

21562

## ACTO O CONTRATO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (14:53)

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

| Persona  | Nombres/Razón social            | Tipo interviniente       | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que le representa     |
|----------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|-------------------------------|
| Jurídica | BPACOMPANY C.L                  | REPRESENTADO POR         | RUC                    | 1792576415001      | ECUATORIANA  | CEDENTE        | JOSE LUIS<br>CONSTANTE CASTRO |
| Natural  | GRANJA REQUELME VICENTE RICARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1716950629         | ECUATORIANA  | CESIONARIO (A) |                               |
| Natural  | GONZALEZ CARRILLO CESAR ROBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 9802169722         | ECUATORIANA  | CESIONARIO (A) |                               |

## A FAVOR DE

| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
|---------|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------|------------------------|
|         |                      |                    |                        |                    |              |         |                        |

## UBICACIÓN

| Provincia | Cantón | Parroquia  |
|-----------|--------|------------|
| PICHINCHA | QUITO  | BENALCAZAR |

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 536.00

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. María Portilla Bastidas

NOTARIA DECIMA TERCERA

8 QUE OTORGA:

9 LA COMPAÑÍA BPACOMPANY C.L

10 A FAVOR DE:

11 VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME; Y, CÉSAR

12 ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO

13 CUANTIA: USD. 536.00

14 DI: 3 COPIAS

15 \*\*\*\*\*E/F\*\*\*\*\*

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,  
17 Capital de la República del Ecuador, hoy día martes ocho de  
18 Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí **DOCTORA MARIA**  
19 **PORTILLA BASTIDAS, NOTARIA DECIMA TERCERA DEL**  
20 **CANTON QUITO**, comparece: Por una parte y en calidad de  
21 cedente la Compañía BPACOMPANY C.L, debidamente  
22 representada por el señor José Luis Constante Castro, casado, en su  
23 calidad de Gerente General, según consta de los documentos que se  
24 agregan; y, por otra y como cesionarios los señores, Vicente Ricardo  
25 Granja Requelme; casado; y, César Roberto González Carrillo,  
26 casado, por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe en  
27 virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y  
28 certificaciones de votación, cuyas copias debidamente certificadas se

8 cargo, sírvase insertar un contrato de cesión de participaciones  
9 contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
10 **COMPARECIENTES.-** Intervienen en este acto y concurren a la  
11 celebración de esta escritura pública que contiene la cesión de  
12 PARTICIPACIONES de la Compañía de Responsabilidad Limitada  
13 CORPORACIÓNBPA C.L., por una parte la Compañía  
14 BPACOMPANY C.L, debidamente representada por el señor JOSÉ  
15 LUIS CONSTANTE CASTRO, en su calidad de Gerente General,  
16 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y  
17 residente en esta ciudad de Quito, debidamente autorizado mediante  
18 acta de Junta General Universal y Extraordinaria de socios de siete  
19 de octubre de dos mil dieciséis, en la que se autoriza la cesión de  
20 participaciones de la Compañía BPACOMPANY C.L. en calidad de  
21 CEDENTE; y, por otra los señores, VICENTE RICARDO GRANJA  
22 REQUELME y CÉSAR ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO,  
23 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados  
24 y residentes en esta ciudad de Quito, en calidad de CESIONARIOS.  
25 Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse.-  
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura  
27 pública otorgada el quince de octubre de dos mil quince ante la  
28 Doctora María Portilla Bastidas, Notaria Décima Tercera del cantón



|                                 |          |     |      |
|---------------------------------|----------|-----|------|
| Vicente Ricardo Granja Requelme | Usd. 264 | 364 | 33%  |
| BPACOMPANY C.L.                 | Usd. 536 | 536 | 67%  |
| Total                           | Usd. 800 | 800 | 100% |

6 **DOS.-** Con fecha siete de octubre de dos mil dieciséis, se reúne la  
7 Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía  
8 de responsabilidad limitada CORPORACIÓN BPA C.L., conformada  
9 por el señor VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME con  
10 doscientas sesenta y cuatro participaciones sociales,  
11 BPACOMPANY C.L., con quinientas treinta y seis participaciones  
12 sociales, con un valor nominal de un dólar (\$1.00) cada una; en  
13 donde se resolvió la cesión de participaciones sociales a favor del  
14 señor CÉSAR ROBERTO GONZÁLEZ CARRILLO y del socio  
15 VICENTE RICARDO GRANJA REQUELME. **TERCERA.-**  
16 **CESION.-** Con estos antecedentes, BPACOMPANY C.L.,  
17 representada por el señor JOSÉ LUIS CONSTANTE CASTRO en su  
18 calidad de Gerente General, y debidamente autorizado, cede su  
19 porcentaje de participaciones sociales que posee a favor del señor  
20 César Roberto González Carrillo cuatrocientas participaciones  
21 sociales y a favor del señor Vicente Ricardo Granja Requelme cede  
22 ciento treinta y seis participaciones sociales de un valor nominal de

|  |          |     |      |
|--|----------|-----|------|
| Vicente<br>Ricardo<br>Granja<br>Requelme | Usd 400  | 400 | 50%  |
| César Roberto<br>González<br>Carrillo    | Usd. 400 | 400 | 50%  |
| Total                                    | Usd. 800 | 800 | 100% |

6  
7 **CUARTA: PRECIO.-** Las partes acuerdan que el precio de la  
8 presente cesión es la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS  
9 DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, cantidad que la  
10 cedente declara tenerla recibida a su entera satisfacción y en dinero  
11 en efectivo y de libre circulación en todo el Ecuador a través de su  
12 Gerente General JOSÉ LUIS CONSTANTE CASTRO, razón por la  
13 cual renuncia a cualquier reclamo posterior y en caso de litigio  
14 renuncia domicilio y se someten a los jueces y tribunales de la ciudad  
15 de Quito así como al trámite verbal sumario.- **QUINTA:**  
16 **ACEPTACIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes aceptan todas y  
17 cada una de las cláusulas de la presente escritura ratificándose en las  
18 mismas, debiendo tomarse nota al margen de la escritura de  
19 Constitución de fecha quince de octubre del dos mil quince celebrada  
20 ante la señora Notaria, Doctora María Portilla Bastidas. **SEXTA:**  
21 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Yo, JOSÉ LUIS  
22 **CONSTANTE CASTRO**, en mi calidad de Gerente General de



8 suscrita por el señor Abogado José Alcívar Pozo, con matrícula  
9 profesional número trece mil trescientos veinte y seis del Colegio de  
10 Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se observaron los  
11 preceptos del caso, y, leída que les fue por mí la señora Notaria el  
12 contenido de esta escritura a los comparecientes se ratifican en todas  
13 sus partes y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy  
14 fe.-

15  
16  
17 Sr. José Luis Constante Castro

C.C. 1710493498



18 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BPACOMPANY C.L.

19  
20  
21 Sr. Vicente Ricardo Granja Requelme

C.C. 1716950629



22  
23  
24 Sr. César Roberto González Carrillo

C.C. 080216972-2



25  
26  
27 DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS

28 NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. Maria Portilla Bastidas  
NOTARIA DECIMA TERCERA

Por medio de la presente compléme informarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BPACOMPANY C.L., reunida el día de hoy 1 de septiembre de 2015 tuvo el acierto de elegirle para el cargo de GERENTE GENERAL, y como tal Representante Legal de la Empresa, por el periodo de cuatro años.

La compañía "BPACOMPANY C.L.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. María Portilla Bastidas, Notaria Décima Tercera del Cantón Quito el doce de marzo de dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de marzo del mismo año, con número de inscripción 1339, en el libro de Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente

  
Catalina Estrella  
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 1 de septiembre de 2015

**RAZON:** Por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL, y como tal REPRESENTANTE LEGAL de BPACOMPANY C.L., para el cual he sido elegido.

  
JOSE LUIS CONSTANTE CASTRO  
Nacionalidad ecuatoriana  
C.I. 1710495498



|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 41617                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 07/09/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13816                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑIA:     | BPACOMPANY CI              |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | CONSTANTE CASTRO JOSE LUIS |
| IDENTIFICACIÓN:            | 1710495498                 |
| CARGO:                     | GERENTE GENERAL            |
| PERIODO(Años):             | 4                          |

2. DATOS ADICIONALES

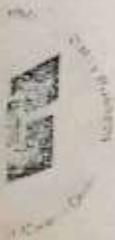
CONST. RM: 1359 DEL 10/03/2015 NOT. 13 DEL 12/03/2015. ITM

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: QUITO, A 7 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARICH



NOTARIA DECIMA TERCERA  
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en:  
Quito, a **08 NOV 2016**  
Dra. *[Signature]* Bustillos  
NOTARIA DECIMA TERCERA

Preside la Junta el Señor José Luis Contante Castro y actúa como secretario el señor Vicente Ricardo Granja Requelme.

Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta pone en conocimiento que en base a que el giro del negocio se ha enfocado en intereses comunes hacia la tecnología, es necesario que se realice el cambio de denominación en el estatuto de la compañía que actual mente se denomina CORPORACIÓNBPA C.L. por INNOVA TECH C.L., el señor Vicente Ricardo Granja Requelme acepta y ratifica lo expresado por el señor José Luis Constante.

Como siguiente punto se acuerda en que se realice la cesión de participaciones pertenecientes al señor José Luis Constante Castro en representación de BPACOMPANY C.L. cede su 67%, desglosados de la siguiente manera, a favor del señor Vicente Ricardo Granja Requelme el 17%(136\$) y Roberto González el 50%(400\$), se acepta y ratifica la misma, desglosado de la siguiente manera:

| NOMBRES SOCIOS                  | CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO | NO. DE PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|-----------------------------|------------------------|------------|
| Vicente Ricardo Granja Requelme | 400\$                       | 400\$                  | 50%        |
| César Roberto González Carrillo | 400\$                       | 400\$                  | 50%        |
| total                           | 800\$                       | 800\$                  | 100%       |

Por cuanto agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30. Se concede un receso de 10 minutos para la elaboración del acta.

Reanudada la sesión el Secretario Ad-hoc da lectura a la presente acta.

La cual es aprobada y ratificada en todas sus partes. Para constancia, firman los socio conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc.





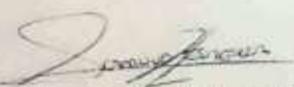
1.- Ceder el 67% del paquete de participaciones de CORPORACIONBPA C.L. donde BPACOMPANY C.L. es socio; el 17% al Señor Vicente Ricardo Granja Requelme y el 50% al Señor Cesar Roberto González Carrillo nuevo socio de CORPORACIONBPA C.L.

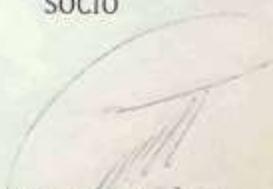
Luego de realizar le análisis respectivo sobre la continuidad de BPACOMPANY C.L. como socio de CORPORACIONBPA C.L., se determina y decide autorizar al Señor José Luis Constante Castro Gerente General de BPACOMPANY C.L., y en representación de los socios para que ceda el 17% del paquete de participaciones al Señor Vicente Ricardo Granja Requelme, y el 50% al Señor Cesar Roberto González Carrillo, y proceda con los tramites notariales y legales respectivos, a fin de que se concluya el proceso de cesión, para que BPACOMPANY C.L. deje de ser socio de manera definitiva.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reanudada la sesión el Secretario Ad- Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en todas sus partes. Para constancia firman los socios Conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.

  
José Luis Constante Castro  
SOCIO

  
Elisa Catalina Estrella Reyes  
SOCIO

  
Elisa Catalina Estrella Reyes  
PRESIDENTE

  
José Luis Constante Castro  
SECRETARIO AD-HOC



**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA Y ACTIVIDADES CONEXAS

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

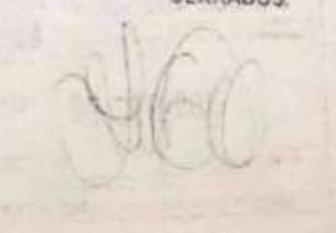
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AVENIDA LOS SHYRIS Número: N32-111  
 Intersección: AVENIDA EL DÍY ALFARO Edificio: JARAMILLO TERAN Piso: 2 Oficina: 2-B Referencia ubicación: DIAGONAL A  
 SALUD S.A. Email: jose Luis constante@bpacompany.com Telefono Trabajo: 025126649 Telefono Trabajo: 025127304 Email:  
 javier.avalos@bpacompany.com

**DOMICILIO ESPECIAL:****OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 001    | ABIERTOS | 1 |
|------------------------------------|-------------------|----------|---|
| JURISDICCION:                      | ZONA 9, PICHINCHA | CERRADOS | 0 |


  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ella se  
 derivan (Art. 57 Código Tributario, Art. 6 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EFG0050617

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 09/09/2015 11:05:47

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AVENIDA LOS SHYRIS Número: N32-111 Intersección:  
AVENIDA ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL A SALUD S.A. Edificio: JARAMILLO TERAN Piso: 2 Oficina: 2-5 Email:  
josefina.constant@bpacompany.com Telefono Trabajo: 025126649 Telefono Trabajo: 025127324 Email:  
javier.ayalos@bpacompany.com

NOTARIA DECIMA TERCERA  
NOTARIA DECIMA TERCERA  
Este es una foto copia que antecede al igual  
al documento que me fue presentado  
en:  
Quito, a **08 NOV 2015**  
Dra. María Portilla Bustidas  
NOTARIA DECIMA TERCERA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

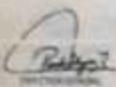
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriva (Art. 37 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EFG0050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 09/09/2015 11:05:38



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CONTAB. Y AUDITOR V64E3V4442  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 CONSTANTE HUO AMERICO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 CASTRO MARIA DEL CARMEN  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2011-03-12  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2021-03-12

000873022  
  
  
  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

**011**  
**011 - 0138**      **1710495498**  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**CONSTANTE CASTRO JOSE LUIS**

|           |                 |      |
|-----------|-----------------|------|
| PICHINCHA | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0    |
| PROVINCIA | CUMBAYA         | 0    |
| QUITO     | PARROQUIA       | 0    |
| CANTÓN    | ZONA            | 20NA |

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



1710495498



Lugar de nacimiento: PICHINCHA-QUITO-OTRA VICEPUNA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CONTAB.Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA REYES ELISA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1997

Nombres del padre: CONSTANTE HUGO AMERICO

Nombres de la madre: CASTRO MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.11.08 16:43:25 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-160be3ef06684f5



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



006

006 - 0147

1716950629

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

GRANJA REQUELME VICENTE RICARDO

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 3  
QUITUMBE  
PARROQUIA 1  
ZONA

1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

C.C# 1716950629



Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR SANCHEZ JENNY DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: GRANJA VICENTE EDUARDO

Nombres de la madre: REQUELME MARIA VICENTA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.11.08 14:55:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-b65fe0ed51ac407



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

080216972-2 029-0068

GONZALEZ GARRILLO CESAR ROBERTO

ESMERALDAS

ESMERALDAS

ESMERALDAS

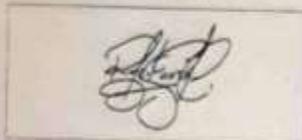
EXENCION USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00553

4086481 12/12/2014 10:02:10

4086481

080216972-2



Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS  
 Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1984  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: HOMBRE  
 Instrucción: SUPERIOR  
 Profesión: ING.ELECTRON.Y TELE.  
 Estado Civil: CASADO  
 Cónyuge: TELLO POSSO ZOILA CECILIA  
 Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2013  
 Nombres del padre: GONZALEZ LUCIO CESAR AGUSTIN  
 Nombres de la madre: CARRILLO SILVA LENNY ROSA  
 Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016  
 Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified  
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2018.11.08 15:27:58 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumentof.action>



IC-3C-bf8f48efd1743c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

8 2016.-

9

10

11

**DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS**

**NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO**

12

13

14

15

16 RAZON: Tomo nota al margen de la escritura matriz de  
 17 Constitución de la Compañía CORPORACIONBPA C.L., de  
 18 fecha 15 de Octubre del 2.015, la cesión de participaciones  
 19 sociales que hace la Compañía BPACOMPANY C.L., a favor del  
 20 señor César Roberto González Carrillo 400 participaciones  
 21 sociales y a favor del señor Vicente Ricardo Granja Requelme  
 22 136 participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, constantes en  
 23 el presente instrumento público.- Quito a 8 de Noviembre del  
 24 2016.-



*Dra. María Portilla Bastidas*  
 NOTARIA DECIMA TERCERA



*Dra. María Portilla Bastidas*  
 NOTARIA DECIMA TERCERA



**DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS**

**NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO**



*Dra. María Portilla Bastidas*  
 NOTARIA DECIMA TERCERA

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA DECIMO TERCERA /QUITO /08/11/2016                         |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | CORPORACIONBPA C.L.   |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO   |

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 536 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 5527 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04/11/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

